ACTA Nº 037/2010

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintiseis días del mes de abril del año dos mil diez, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de la Institución, en la oficina de la Dirección de Presupuesto de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevarse a cabo el Acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa, para los "Servicios de Impresiones y Reproducciones", para ésta Institución.

Cabe señalar que la Unidad Operativa de Contratación del Gabinete Civil informa que presentó su Oferta la siguiente empresa:

- **ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS**

Considerando que solamente se ha presentado 1 (una) oferta y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34 Inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Circular Nº 7/06 de la UCNT, que establecen que para llevar a cabo una Adjudicación se deberá contar con un mínimo de 3 (tres) Ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, y a los efectos de no retrazar la viabilidad del proceso, se acuerda prorrogar hasta una nueva fecha la presente apertura de sobres.

De ésta forma se establece como nueva fecha de Apertura de sobres para el Llamado citado más arriba según se detalla a continuación:

Fecha tope de entrega de la oferta: **05/05/2010** Hora Tope de entrega: **09:00** Hs.

Fecha de apertura de oferta: **05/05/2010** Hora de apertura de la oferta: **09:15** Hs.

Siendo las 10:50 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad por la Presidencia de la República, Lic. **DOLORES GONZALEZ**, Directora de Presupuesto, Lic. **NELLY COLARTE**, Auditora Interna, la Sra. **GRACIELA PÉREZ DE ZUNINI**, Coordinadora de la UOC, y el Lic. **FREDY ZARZA**, Director de Patrimonio, de conformidad a la Resolución Nº 06/2010 de la Dirección General de Administración y Finanzas, con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

**Lic. DOLORES GONZALEZ**
Directora de Presupuesto

**Lic. NELLY COLARTE**
Auditora Interna

**Sra. GRACIELA PÉREZ DE ZUNINI**
Coordinadora de la U.O.C.

**Lic. FREDY ZARZA**
Director de Patrimonio